



Confederación Nacional
de la Construcción

Dossier de prensa



Índice

La vivienda pública se atasca en todo León: el coste de construir deja sin atractivo las nuevas promociones y amenaza con arruinar la parcela prevista en Mariano Andrés heraldodeleon.es - 16/09/2026	3
La Generalitat pide ampliar la contratación de emergencia para construir infraestructuras que prevengan futuras catástrofes retema.es - 16/09/2026	5
El II Congreso de la Semana de la Construcción reunirá a 50 ponentes para hablar de innovación en el sector europapress.es - 15/09/2026	8
Mérida pide cambios para que la contratación de emergencia sirva también para prevenir daños tras catástrofes alicantextra.com - 15/09/2026	10
La Generalitat pide al Gobierno incluir en la contratación de emergencia las obras de prevención de riadas LasProvincias.es - 15/09/2026	13

La vivienda pública se atasca en todo León: el coste de construir deja sin atractivo las nuevas promociones y amenaza con arruinar la parcela prevista en Mariano Andrés

El antiguo Parque de Material, que Defensa saca a subasta por 2,39 millones de euros, estaba incluido en el plan para levantar 60 pisos asequibles; el proble...



La vivienda pública afronta en León una nueva dificultad que va más allá de la disponibilidad de suelo: conseguir que una empresa quiera construirla.

El encarecimiento de materiales, energía y mano de obra, unido a unos precios de adjudicación que no siempre se actualizan durante la ejecución de las obras, está reduciendo el interés de las constructoras por determinados proyectos. En el caso leonés, la previsión que se maneja para algunas promociones resulta especialmente poco alentadora: que no concurra ninguna empresa.

El problema encaja con la advertencia lanzada por la [Confederación Nacional de la Construcción \(CNC\)](#), que ha alertado del aumento de los concursos públicos que quedan desiertos por falta de empresas interesadas. La patronal contabilizó más de 1.130 contratos públicos sin adjudicatario entre enero y junio de 2026, una situación que atribuye, entre otros factores, a la incertidumbre sobre la evolución de los costes durante la ejecución de los proyectos.

La situación afecta directamente a las posibilidades de impulsar vivienda protegida. Una promoción residencial necesita habitualmente entre dos y tres años para completarse y las empresas deben asumir desde el inicio unos costes que pueden experimentar variaciones importantes durante ese periodo. La ausencia de mecanismos suficientes para actualizar los precios incrementa el riesgo económico de las constructoras y puede hacer que determinadas licitaciones dejen de resultar atractivas.

Un solar que debía acoger 60 viviendas



La situación adquiere una dimensión especialmente significativa en León con el antiguo. Como muestra, un ejemplo: el Parque de Material de la avenida Mariano Andrés. La parcela, situada entre los números 41 y 43, ocupa 2.033 metros cuadrados y pertenece al Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (Invied).

Defensa ha anunciado la subasta pública electrónica de este inmueble junto a otras propiedades situadas en diferentes puntos de España. El precio de licitación fijado para la primera subasta asciende a 2.399.323,15 euros, mientras que en una eventual segunda convocatoria se establece en 2.159.390,84 euros.

El inmueble forma parte de los terrenos que el Ministerio de Defensa pretende enajenar mediante procedimiento de subasta. El recinto cuenta con edificaciones actualmente sin uso y con necesidad de rehabilitación, además de superficie libre.

La parcela tiene, además, una circunstancia que la convierte en especialmente relevante para la política de vivienda en León: había sido incluida entre los suelos que el Gobierno de España anunció para promover vivienda social y asequible mediante la colaboración entre el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (Invied) y la Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes).

Sobre el antiguo Parque de Material se había planteado la construcción de 60 viviendas asequibles. La operación pretendía aprovechar terrenos militares que habían dejado de tener utilidad para las Fuerzas Armadas y destinarlos a una finalidad residencial de carácter social. Hoy, sin embargo, el sector considera en León "muy poco probable que se ejecuten viviendas en esa parcela. Simplemente no hay margen".

El problema ya no es sólo encontrar suelo

La existencia de suelo público no garantiza que las viviendas terminen construyéndose. El segundo elemento imprescindible es que la promoción resulte económicamente viable para las empresas encargadas de ejecutar las obras.

Las constructoras afrontan contratos con plazos de ejecución de varios años mientras determinados costes evolucionan durante ese tiempo. Materiales, transporte, energía y mano de obra pueden encarecerse entre el momento en que se presenta una oferta y el momento en que finaliza la obra.

Ese riesgo adquiere una especial importancia en la vivienda protegida porque los precios están condicionados por los módulos establecidos por las administraciones. Si el módulo económico reconocido para la promoción no aumenta al mismo ritmo que los costes reales de construcción, el margen disponible para el promotor y la constructora se reduce.

Es precisamente este desequilibrio el que está dificultando que determinadas promociones salgan adelante. Un problema que se dispara además por los elevados costes del propio sector, donde la mano de obra escasea y los costes se disparan.



La Generalitat pide ampliar la contratación de emergencia para construir infraestructuras que prevengan futuras catástrofes



La propuesta plantea que este procedimiento pueda utilizarse no solo para reconstruir los daños tras una emergencia, sino también para mejorar las infraestructuras y ejecutar actuaciones preventivas más seguras y resilientes. La Generalitat Valenciana ha solicitado al Gobierno central una modificación de la normativa de contratación de emergencia para que los territorios afectados por una catástrofe puedan recurrir a este procedimiento no solo para reconstruir las infraestructuras dañadas, sino también para ejecutar actuaciones destinadas a prevenir y reducir los efectos de futuros desastres.

El comisionado para la Recuperación, Raúl Mérida, ha trasladado esta propuesta en Madrid a representantes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), dentro de la ronda de contactos con la que el Ejecutivo autonómico busca recabar apoyos para promover cambios legislativos de alcance nacional.

La Generalitat plantea actuar sobre tres aspectos: ampliar la contratación de emergencia a infraestructuras preventivas, prolongar temporalmente su aplicación mientras persistan las consecuencias de la catástrofe y permitir que la reconstrucción incorpore mejoras de resiliencia en lugar de limitarse a reponer las instalaciones en las condiciones anteriores.

Infraestructuras preventivas dentro de la contratación de emergencia

Según explica el Ejecutivo autonómico, el actual procedimiento de emergencia permite actuar sobre infraestructuras afectadas directamente por una catástrofe, pero no ofrece el mismo encaje para proyectos destinados específicamente a reducir la vulnerabilidad frente a nuevos episodios.

La Generalitat propone ampliar este ámbito para poder acelerar infraestructuras de prevención en los territorios afectados. “Estamos mirando al futuro y eso supone también acometer proyectos de



prevención para minimizar los efectos que futuros fenómenos similares tendrán sobre nuestro territorio”, ha defendido Mérida.

Para el comisionado, la recuperación debe incorporar esta dimensión preventiva y no limitarse a restituir lo destruido. “La recuperación solo se conseguirá cuando la gente esté más segura”, ha señalado.

La propuesta busca que la contratación de emergencia permita ejecutar nuevas infraestructuras preventivas y no se limite a reconstruir las directamente afectadas por una catástrofe

La Generalitat reclama ampliar los plazos para las actuaciones urgentes

Otro de los cambios planteados afecta a la duración del régimen excepcional. El Consell considera necesario que el Estado amplíe su marco temporal de aplicación para que pueda seguir utilizándose mientras no se haya restituido la situación provocada por el desastre.

Mérida sostiene que, un año y medio después de la dana , todavía existen en la Comunitat Valenciana infraestructuras clave que necesitan actuaciones urgentes, pero cuya contratación debe tramitarse ya mediante el procedimiento ordinario.

Como ejemplo, ha señalado los centros educativos destruidos por el episodio. Tras habilitar soluciones provisionales para garantizar la vuelta a las aulas, su reconstrucción definitiva no puede abordarse ahora mediante contratación de emergencia.

Según la Generalitat, reconstruir determinados colegios mediante contratación de emergencia podría reducir los plazos a unos seis meses, frente a los alrededor de tres años que atribuye al procedimiento ordinario

El comisionado ha defendido que mantener durante más tiempo esta vía excepcional permitiría acelerar la recuperación de servicios e infraestructuras esenciales mientras sigan pendientes actuaciones directamente vinculadas con las consecuencias de una catástrofe.

Reconstruir con criterios de mayor seguridad y resiliencia

La tercera modificación propuesta pretende evitar que la reconstrucción se limite a reproducir las características que tenían las infraestructuras antes de resultar dañadas.

La Generalitat considera que las lecciones extraídas de la dana justifican incorporar mejoras de seguridad y resiliencia durante la reposición, de manera que las nuevas infraestructuras estén mejor preparadas frente a fenómenos similares.

“Experiencias como la dana han puesto de manifiesto la necesidad de avanzar hacia soluciones más seguras y resilientes”, ha señalado Mérida, quien sostiene que los cambios planteados buscan facilitar la recuperación y reducir la exposición ante futuros episodios.

El Consell plantea que las infraestructuras dañadas puedan reconstruirse incorporando mejoras que reduzcan su vulnerabilidad ante futuras catástrofes

La propuesta busca apoyos entre administraciones y el sector de la construcción



La Generalitat está trasladando su iniciativa a diferentes organizaciones y administraciones para respaldar una eventual modificación legislativa de ámbito estatal. Según el Ejecutivo autonómico, la propuesta cuenta hasta ahora con el apoyo de la Cámara de Comercio de Valencia, la Federación de Obras Públicas de Alicante (FOPA) y diversos ayuntamientos

El planteamiento también ha sido presentado ante la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Fundación Conexus.

En la reunión celebrada en Madrid participaron asimismo representantes de organizaciones vinculadas al sector de las infraestructuras y la construcción, entre ellas la [Confederación Nacional de la Construcción](#) (CNC), SEOPAN, ANCI y FECOVAL , además de la Cámara de Contratistas de Madrid.



El II Congreso de la Semana de la Construcción reunirá a 50 ponentes para hablar de innovación en el sector



MADRID 15 Sep. (EUROPA PRESS) -

El II Congreso de la Semana Internacional de la Construcción, que se organiza en colaboración con Alimarket, reunirá durante tres jornadas a cerca de 50 ponentes de primer nivel, entre altos directivos y representantes de compañías y organizaciones clave del sector para abordar temas como la innovación en el sector.

El programa se desarrollará de forma simultánea en dos auditorios, empresarial y sectorial, con el objetivo de ofrecer una visión global de los principales retos y oportunidades que afronta la cadena de valor de la construcción con temáticas como el talento, el liderazgo sectorial, la inversión en el sector, la construcción industrializada, la internacionalización o la exportación, entre otros, ha informado Ifema Madrid en un comunicado.

Y está enfocado hacia un perfil de visitante que engloba toda la cadena de valor de la construcción, desde constructoras, promotoras, arquitectos, prescriptores hasta fabricantes, distribuidores, inversores privados o instituciones públicas.

En este espacio, la jornada del martes, 10 de noviembre, estará centrada en la distribución de materiales, con la participación de destacados directivos como el director general Josep Domingo, de Aúna Distribución; el CEO Jorge Vega, de Bigmat Iberia; el CEO Chris Bargate, de Brico Depot; el director de Operaciones Javi Damià, de Grupo Ibricks; el director general Manel Ventura, de Frans Bonhomme; y el presidente Vicente Manau, de Andimac.



El miércoles 11 se dedicará a la promoción inmobiliaria, con cinco ponencias en horario de mañana y un coloquio por la tarde, en el que participarán referentes del sector como el CEO de Grupo Salas, Manel Rodríguez; el director de Operaciones de Neinor Homes, Alberto Delgado; el presidente de Vía Ágora, Juan Antonio Gómez-Pintado; la presidenta de Asprima y vicepresidenta de APCE España, Carolina Roca; y el director general de Ibosa y presidente de la Asociación de Gestores de Vivienda, Juan José Perucho, entre otros.

La jornada del jueves por la mañana abordará la construcción industrializada, con intervenciones como las de César Frías, socio-director de MORPH, y Lorenzo Pedrero, director general de Molins Precast Solutions.

AUDITORIO SECTORIAL

Por su parte, este otro espacio arrancará el martes con una radiografía del estado actual del sector de la construcción en España, con la participación del presidente de la [Confederación Nacional de la Construcción](#), Pedro Fernández Alén, entre otros.

El día siguiente se centrará en el diseño de proyectos y la evolución del modelo de edificación, abordando especialmente los cambios en el ámbito residencial. Por su lado, la jornada del jueves pondrá el foco en el futuro empresarial, la innovación y las nuevas herramientas del sector, con ponencias y entrevistas a perfiles como Ramón Garnica, socio-director de Nazca Capital.

Organizado por Ifema Madrid, el II Congreso de la Semana Internacional de la Construcción se configura como un punto de encuentro para todos los agentes del sector, fomentando el intercambio de conocimiento, la generación de sinergias y el desarrollo de nuevas soluciones para responder a los retos actuales de la construcción.

Mérida pide cambios para que la contratación de emergencia sirva también para prevenir daños tras catástrofes

El comisionado para la Recuperación, Raúl Mérida, ha pedido al Gobierno central que los territorios que han sufrido una catástrofe puedan recurrir a la...



Añadir AlicanteExtra.com como fuente preferida de Google de forma gratuita.

Mantente informado con las últimas noticias de actualidad.

Activar ahora

El comisionado para la Recuperación, Raúl Mérida, ha pedido al Gobierno central que los territorios que han sufrido una catástrofe puedan recurrir a la contratación de emergencia no solo para reconstruir lo dañado, sino también para ejecutar infraestructuras orientadas a prevenir futuros desastres. La petición la ha hecho pública tras reunirse en Madrid con representantes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), a quienes ha presentado la propuesta de cambios normativos de alcance nacional que impulsa la Generalitat.

Una reforma para ampliar el alcance de la contratación de emergencia

Mérida ha defendido que el marco actual se queda corto, porque solo permite reponer infraestructuras afectadas por una catástrofe. Según ha explicado, la Generalitat quiere que la contratación de emergencia también incluya actuaciones de prevención para reducir el impacto de fenómenos similares en el futuro.



“La contratación de emergencias vigente solo permite la reconstrucción de infraestructuras afectadas por una catástrofe, pero desde la Generalitat estamos mirando al futuro y eso supone también acometer proyectos de prevención para minimizar los efectos que futuros fenómenos similares tendrán sobre nuestro territorio en el futuro. Porque eso queremos que la contratación de emergencia contemple también la ejecución de infraestructuras de prevención. La recuperación solo se conseguirá cuando la gente esté más segura”, ha señalado Mérida.

El comisionado ha añadido que el Consell considera necesario que el Estado amplíe también el marco temporal de aplicación de la contratación de emergencia, de modo que pueda utilizarse mientras no se haya restituido la situación provocada por una catástrofe. En su intervención, ha puesto como ejemplo la dana que afectó a la Comunitat Valenciana y ha asegurado que, un año y medio después, aún siguen existiendo necesidades de contratación urgente para reparar infraestructuras clave.

“En la Comunitat Valenciana, un año y medio después de la dana, seguimos teniendo la necesidad de llevar a cabo contrataciones urgentes para reparar infraestructuras clave que la gente necesita y que lamentablemente tiene que realizarse por el procedimiento ordinario, que es mucho más lento y farragoso”, ha señalado Mérida.

Los colegios dañados por la dana, como ejemplo de los plazos actuales

Entre los casos que ha citado, Mérida ha mencionado la destrucción de numerosos colegios durante la dana. Ha recordado que la Generalitat habilitó soluciones provisionales para garantizar cuanto antes el regreso a las aulas, pero ha lamentado que esos centros no puedan reconstruirse ahora mediante un procedimiento de contratación de emergencia.

Según ha explicado, ese sistema podría acortar los plazos a unos 6 meses, frente a los 3 años que suelen demorarse estas obras por el trámite ordinario. En ese contexto, ha insistido en que la modificación que reclaman pretende acelerar la recuperación de servicios e infraestructuras esenciales para la población afectada.

El comisionado también ha defendido que la contratación de emergencia no se limite a reponer lo destruido, sino que permita mejorar las infraestructuras. Ha sostenido que, en la actualidad, la Ley de Contratos obliga a reconstruirlas en las mismas condiciones en las que se encontraban antes del desastre, mientras que episodios como la dana han puesto de relieve la necesidad de avanzar hacia soluciones “más seguras y resilientes”.

“En la actualidad, la Ley de Contratos obliga a reconstruir las infraestructuras en las mismas condiciones en las que se encontraban antes del desastre. Sin embargo, experiencias como la dana han puesto de manifiesto la necesidad de avanzar hacia soluciones más seguras y resilientes”, ha señalado Raúl Mérida.

Apoyos a la propuesta en el sector y en los municipios

La Generalitat ha informado de que, por el momento, la propuesta de modificación legislativa ha recibido el apoyo de la Cámara de Comercio de Valencia, la Federación de Obras Públicas de Alicante (FOPA) y numerosos ayuntamientos. Además, Mérida ya ha presentado esta iniciativa ante la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y en la Fundación Conexus.



El encuentro de Madrid ha reunido, entre otros, al presidente de la [Confederación Nacional de la Construcción \(CNC\)](#), Pedro Fernández Alén; a la presidenta de la Cámara de Contratistas de Madrid, Isabel de Blas; al secretario de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), Carlos Borrego; a la presidenta de la Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI), Concha Santos, y al presidente de la Federación de Empresas de Construcción de la Comunidad Valenciana (FECOVAL), José Luis Santa Isabel.

Mérida ha resumido la iniciativa como una petición de cambios normativos de ámbito estatal que, según ha dicho, nacen de las lecciones aprendidas tras la dana y tienen como objetivo mejorar la vida de las personas y facilitar la vuelta a la normalidad.

Contenido asistido por IA y supervisado editorialmente



La Generalitat pide al Gobierno incluir en la contratación de emergencia las obras de prevención de riadas



Mérida ha hecho pública esta petición tras reunirse en Madrid con representantes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), a los que ha presentado la propuesta de cambios normativos de alcance nacional que está impulsando la Generalitat con el objetivo de seguir recabando apoyos a la misma.

«La contratación de emergencias vigente solo permite la reconstrucción de infraestructuras afectadas por una catástrofe, pero desde la Generalitat estamos mirando al futuro y eso supone también acometer proyectos de prevención para minimizar los efectos que futuros fenómenos similares tendrán sobre nuestro territorio. Porque eso queremos que la contratación de emergencia contemple también la ejecución de infraestructuras de prevención. La recuperación solo se conseguirá cuando la gente esté más segura», ha señalado Mérida.

La Confederación presenta el proyecto de la futura presa a las poblaciones de Montesa y Vallada

El comisionado para la Recuperación ha explicado también que desde el Consell ven necesario que el Estado amplie el marco de aplicación temporal de la contratación de emergencia para que se pueda utilizar mientras no se haya restituido la situación causada por una catástrofe.

«En la Comunitat Valenciana, un año y medio después de la dana, seguimos teniendo la necesidad de llevar a cabo contrataciones urgentes para reparar infraestructuras clave que la gente necesita y que lamentablemente tiene que realizarse por el procedimiento ordinario, que es mucho más lento y farragoso», ha señalado Mérida.

Así, ha puesto como ejemplo que la dana destruyó numerosos colegios y que la Generalitat habilitó soluciones provisionales con el objetivo de garantizar cuanto antes la vuelta a las aulas de los



alumnos. «Ahora esos colegios no pueden reconstruirse mediante un procedimiento de contratación de emergencia que acortaría los plazos a unos seis meses, en lugar de los tres años que suelen demorarse estas obras por el trámite ordinario», ha lamentado Mérida.

Asimismo, el comisionado para la Recuperación ha defendido la necesidad de adaptar la contratación de emergencia «para que no se limite únicamente a la reposición de las infraestructuras dañadas, sino que permita también su mejora».

«En la actualidad, la Ley de Contratos obliga a reconstruir las infraestructuras en las mismas condiciones en las que se encontraban antes del desastre. Sin embargo, experiencias como la dana han puesto de manifiesto la necesidad de avanzar hacia soluciones más seguras y resilientes», ha señalado Mérida.

El comisionado para la Recuperación ha subrayado que «los cambios normativos de alcance nacional que estamos solicitando nacen de las lecciones aprendidas y solo tienen un objetivo, mejorar la vida de las personas y permitir cuanto antes la vuelta a la normalidad».

La Generalitat ha recibido, hasta el momento, el apoyo a su propuesta de modificación legislativa por parte de la Cámara de Comercio de Valencia, la Federación de Obras Públicas de Alicante (FOPA) y numerosos ayuntamientos. Asimismo, Mérida también ha dado a conocer esta proposición ante la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y en la Fundación Conexus.

Al encuentro en Madrid han asistido, entre otros, el presidente de la [Confederación Nacional de la Construcción \(CNC\)](#), Pedro Fernández Alén; la presidenta de la Cámara de Contratistas de Madrid, Isabel de Blas; el secretario de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), Carlos Borrego; la presidenta de la Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI), Concha Santos y el presidente de la Federación de Empresas de Construcción de la Comunidad Valenciana (FECOVAL), José Luis Santa Isabel.